



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 77 De Jueves, 3 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220200016600	Ejecutivo	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Hernando Rodriguez	02/09/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Y Embargo
08758400300220200017200	Verbal	Ricardo Andres Gutierrez Villafañe Y Otro	Laureano Diaz Otero, Busservi Del Caribe	02/09/2020	Auto Ordena - Conceder Amparo De Pobreza

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 3 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

5d69c767-d990-4809-9b3d-4f2f57b753fc